



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0118/2020.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: Ganados Dojofer, S.L. (B45812054).

USO: Ganadero (abrevadero de bovino).

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, ganadería, apartado b) 2º, art. 49.1 bis RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 15.330,00.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.302,00.

MODULACIÓN:

Volumen (m ³)												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1302	1176	1302	1260	1302	1260	1302	1302	1260	1302	1260	1302	15330

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,70.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.

PLAZO: 25 Años.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 1.

RELACIÓN ENTRE CAPTACIONES Y USOS:

USOS	CAPTACIONES	1
1	X	X

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de interés local.

MASA DE AGUA: No definida.

TIPO DE CAPTACIÓN: Pozo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 15.330,00.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.302,00.

MODULACIÓN:

Volumen (m ³)												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1302	1176	1302	1260	1302	1260	1302	1302	1260	1302	1260	1302	15330

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,70.

DIÁMETRO DEL POZO (mm): 3.000,00.

PROFUNDIDAD DEL POZO (m): 8,00.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 1,02.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Cañada Quemada.

POLÍGONO: 32.

PARCELA: 51.

T.M.: Menasalbas.

PROVINCIA: Toledo.

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30) X: 388.026; Y: 4.388.713.

**CARACTERÍSTICAS DEL USO**

USO: Abrevadero de ganado.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, ganadería, apartado b) 2º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 15.330,00.VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.302,00.

MODULACIÓN:

Volumen (m ³)												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1302	1176	1302	1260	1302	1260	1302	1302	1260	1302	1260	1302	15330

NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO: 1.000.

TIPO DE GANADO: Bovino de cebo.

LOCALIZACIÓN:

T.M.	Provincia	Polígono	Parcela
Menasalbas	Toledo	32	51

En Madrid, a 24 de enero de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-592